

Unidad de Acceso a la Información Pública del Órgano Judicial: San Salvador, a las once horas del veintinueve de mayo de dos mil dieciocho.

El 28/5/2018, los ciudadanos Jaime Alberto López y Sonia Beatriz Hernández Chacón presentaron a esta Unidad solicitud de información número 3052-2018, en la que requirieron:

“- Número de empleados de la Corte Suprema de Justicia y Órgano Judicial beneficiados con el seguro médico privado con la póliza contratada con Aseguradora Vivir para el período comprendido entre 2016-04-14 y 2017-04-14, desglosando el número para quienes el seguro solo da cobertura individual y para quienes el seguro incluye el grupo familiar.

- Monto total contratado con Aseguradora Vivir por la póliza de seguro médico para empleados de Corte Suprema de Justicia y Órgano Judicial en el período comprendido entre 2016-04-14 y 2017-04-14, desglosando dicho monto entre las primas para quienes el seguro solo da cobertura individual y para quienes el seguro incluye el grupo familiar” (sic).

Luego de analizado el presente requerimiento de información se considera que se cumplen los requisitos dispuestos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en consecuencia, dicha petición deberá trasladarse a la Unidad Organizativa correspondiente.

Por tanto, con base en los arts. 66 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, 53 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se resuelve:

1. Admítase la presente solicitud de información suscrita por los ciudadanos Jaime Alberto López y Sonia Beatriz Hernández Chacón.

2. Requiérase por medio de memorándum la remisión de la información mencionada en el prefacio de esta resolución a la Unidad Organizativa correspondiente, debiendo indicar si esta existe en dicha Dependencia o se encuentra sujeta a alguna clasificación y, en su caso, comunique la manera en que se encuentra disponible, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. Notifíquese a los peticionarios.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Gerardo'. To the right of the signature is a circular blue stamp. The stamp contains the text 'UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA' around the top edge and 'CORTE SUPREMA DE JUSTICIA' around the bottom edge. In the center of the stamp is a coat of arms featuring a sun, a shield, and other heraldic elements.